

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE GUERRERO

Informe de Pasivos Contingentes

2022

JUICIOS	NOMBRE	CONCEPTO
1. N° EXPEDIENTE 90/2008		DEMANDA LABORAL
2. N° EXPEDIENTE 329/2005		DEMANDA LABORAL
3. N° EXPEDIENTE 600/2011		DEMANDA LABORAL
4. N° EXPEDIENTE 68/2022		DEMANDA LABORAL
5. N° EXPEDIENTE 499/2022		DEMANDA LABORAL
6. N° EXPEDIENTE 478/2022		DEMANDA LABORAL
GARANTÍAS		NO APLICA
AVALES		NO APLICA
PENSIONES Y JUBILACIONES		NO APLICA
DEUDA CONTINGENTE		NO APLICA

NOTA: EL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE GUERRERO NO ASUME NINGUNA DEUDA DE PASIVOS DE LAS DEMANDAS LABORALES (DEL N° 1 AL 3), CORRESPONDE A LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO CUMPLIR CON ESE PAGO, TODA VEZ QUE ESTE ÓRGANO JURISDICCIONAL EJERCE SU PRESUPUESTO DE EGRESOS A PARTIR DEL EJERCICIO FISCAL 2019.

LOS EXPEDIENTES SE ENCUENTRAN EN LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS Y SE ESTA INVESTIGANDO EL ESTADO PROCESAL QUE GUARDA CADA UNO EN EL TRIBUNAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE.



Elaboró
Lic. Jesús Lira Garduño
Secretario General de Acuerdos

SALA SUPERIOR de Sala Superior

SECRETARÍA GENERAL
DE ACUERDOS

CHILPANGINGO, GRC

Autorizó
Lic. Luis Camacho Mancilla
Magistrado presidente



PRESIDENCIA
CHILPANGINGO, GRC